

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

HIGIENE PUBLICA

Aislamiento y desinfección

En esta misma edición podrá ver el lector la impresión agradabilísima que nos ha causado la visita hecha en la tarde de ayer á la «Cuarentena», en cuyo sitio, como ya se sabe, ha emplazado la corporación municipal dos pabellones y la estufa, medios higiénicos eficaces á la par que reproductivos, por el solo hecho de evitar las enfermedades infecciosas, ó como si dijéramos, elementos de vida y esplendor de toda población.

Las enfermedades, todas sin excepción alguna, implican bajo todos conceptos grandes pérdidas para la sociedad y muchos quebrantos para la nación, no solamente por el crecido número de días de labor que roban á los pacientes y sus enfermeros, sino también, y muy principalmente, por la degeneración orgánica que ocasionan, cuando no haya sido la muerte cuyo caso significa pérdida total.

Y tendiendo la enfermedad en general á producir tales quebrantos de debilitación y de anemia y á disminuir la vitalidad que deben gozar los individuos para resistir á todas las influencias nocivas que sobre ellos pesan, claro está que faltándoles las condiciones precisas de resistencia, los agentes patógenos encuentran terreno abonado para su desenvolvimiento; de ahí que se observe en la vida que mientras hay familias que, por una excepción chocante, son respetadas por las afecciones infectivas, muchas otras, en cambio, son muy castigadas por las mismas, y es que toda causa debilitante es en éstas suficiente medio para que el agente morboso virulento encuentre sujetos impresionables á él, y, en cambio, en aquellas las micro-organismos aún hallando la puerta abierta, no encuentran la entrada propia para el caso y no se verifica la infección: el individuo con vigor orgánico ha resistido y repellido los embates furiosos del enemigo.

El aislamiento constituye el principal medio de combate el mejor contra toda enfermedad infecciosa, y por esto, la Instrucción general de Sanidad obliga á los Ayuntamientos á que tengan construido un hospital especial para los primeros casos de toda enfermedad contagiosa, como también obliga á que los médicos y las familias den parte de todos los casos sospechosos y del grupo de enfermedades previamente señaladas como infecciosas.

El Ayuntamiento ha cumplido ya con su deber; falta ahora que todos los médicos cumplan con el suyo de poner en conocimiento del Subdelegado de Medicina todos los enfermos infecciosos, y si así lo hacen, pronto se acostumbrará el público á la visita del empleado sanitario, y hasta la recibirá con agrado, porque comprenderá que al unirse con el médico de cabecera es el interés por la salud de los demás miembros de la familia el que dicta consejos y el que inspira las prescripciones de aislamiento y el que ejecuta las prácticas de desinfección, único procedimiento que mata los agentes morbosos ó que los hace inofensivos y evita consecuentemente nuevos contagios.

Todo individuo que padece una enfermedad contagiosa, constituye un peligro para los que le rodean y para el resto de la sociedad, y es, por instinto de conservación, de interés general la destrucción de los agentes patógenos con el aislamiento y la desinfección, medios indubitables que se oponen á la difusión y propagación de las enfermedades.

Y cuando no sea posible un aislamiento bien hecho por falta de condiciones de la casa, entonces se recomienda llevar al enfermo á un hospital pabellón y la familia que siga aislada en su propio domicilio ó trasladada en sitio de observación.

Hoy la Ciencia higiénica consiente que los enfermos contagiosos puedan recibir una visita, aunque ésta habrá de ser breve, con cierta vigilancia y habiendo advertido de antemano la necesidad de adoptar determinadas precauciones, ponerse una blusa con capuchón, botas superpuestas, prohibición de dar besos, lavarse las manos al salir, etc.

El paso dado por el Ayuntamiento es pues digno de los aplausos de la Medicina, porque el aislamiento es indudablemente el medio mejor de evitar la difusión y propagación de las enfermedades.

La princesa Matilde, de Francia, que había encargado un retrato á un gran pintor, iba á su estudio por las mañanas de riguroso incógnito. Al atravesar el Puenche de las Artes oyó una voz lastimera que gritaba:

— Hermosa y cariñativa señora, tened compasión de este pobrecito ciego! Era un pobre diablo que, teniendo en

tres sus piernas á un perro, tendía una bandeja á los transeúntes. Echó la princesa una moneda de plata y pasó. Esta operación se repitió varios días; pero una mañana la princesa, distraída, olvidó la limosna.

— ¡Cómo! dijo el mendigo.— La princesa olvida hoy á su pobre ciego? Sorprendida la princesa Matilde, se detuvo y le preguntó: — ¿Me conocéis, buen hombre? — ¡Ah, sí, señora! Cuando se os ve una vez, no se olvida nunca. — ¿Pero cómo podéis saberlo siendo ciego? — ¡Oh, señora princesa, el ciego no soy yo sino el pobrecito perro!

Variedades

Cazando osos con lazo

El oso gris tiene fama de ser una de las fieras más peligrosas que existen, y desde luego, la más temible de América. No deja de ser, pues, extraño que los «cow boys» de las grandes praderas del West lo cacean con lazo ni más ni menos que si se tratase de un caballo salvaje... Sin embargo, la cosa tiene su explicación. Los vaqueros de la América del Norte no son ricos, y por consiguiente, no pueden malgastar municiones, y por otra parte, les interesa coger al oso vivo, pues los osos grises son muy buscados en los parques zoológicos y se pagan á muy buen precio.

El modo de coger al «viejo Efraim» como llaman ellos á esta fiera, consiste en rodearle á caballo, y á medida que levanta las patas para correr ó dar zarpazos, le van enlazando por ellas. Después, tirando cada uno por su lado lo derriban y acaban por envolverlo en un verdadero ovillo de cuerda.

Este sistema de caza se practica sobre todo en las inmediaciones del Parque Nacional de Yellowstone, en el que está prohibido en absoluto molestar á la caza. Consecuencia de esta prohibición, los osos grises se multiplican allí de un modo extraordinario, y saliendo del parque, cometen grandes depredaciones en los rebaños confiados á la custodia de los «cow boys».

La población del mundo

Acaba de aparecer una estadística que publica un cuadro comparativo de los Censos de 1900 y 1910.

Rusia es de todos los países el que suministra el mayor aumento de población, pues ha pasado de 136 millones en 1900, á 160 en 1910.
Francia sólo ha visto aumentarse su población en la última década, en una proporción insignificante.
España ha pasado de 18 607 674 á 19 millones 945 000.
Italia de 32 á 34 millones en cifras redondas.
Austria-Hungría, de 45.112 á 49.
Estados Unidos de 76 á 88.
Japón de 44 á 49.
Inglaterra de 41 á 45.
Alemania de 56 á 63.

Centellas

Lo de Marruecos

De Alcazarquivir—Nueva posición ocupada—Noticias de Fez

Tánger, 7.—Nuestro corresponsal de Alcazarquivir me escribe con fecha 7 que el día anterior ocupó una columna de nuestras fuerzas la posición llamada Zúdía el Aabad, situada en la margen izquierda del Andir, casi lindando con el camino de invierno que conduce á Larache, y distante 15 kilómetros de Alcazarquivir.

La ocupación de dicha posición, donde quedará un fuerte destacamento, garantizará el libre tránsito entre Alcazarquivir y Larache, que durante la estación invernal hacían peligroso las numerosas partidas de bandidos que se refugiaban en un bosque que se encuentra cerca de la colina ocupada.

La importancia de la posición es muy grande. Durante el invierno se desbordaba el río Lúcas, se inunda la vega y aquí es el único camino practicable.

Los doce soldados jerrifanos que ocupaban el cuartel en Alcazarquivir, obedeciendo las órdenes del teniente coronel Fernández Silvestre, dadas en consonancia con el «modus vivendi» franco español, se han trasladado con su armamento al otro lado del Lúcas para sumarse á las fuerzas que manda el teniente Thiriet.

El cuartel fué inmediatamente ocupado por fuerzas de la Policía del tabac español.

Me comunican con fecha 4 el corresponsal de Fez que el día 3 regresó á Mekinez el general Dalhiez, acompañado por una escolta de 100 gumiens.

Se cree que á última hora se ha desistido de la expedición á Sefrú.

En Fez continúa haciendo víctimas el tifus. Las tropas francesas viven ahora en la fortaleza que defiende el palacio de verano, ó Dar Debab, que está fuera del recinto de la capital.

Una noticia dudosa

El periódico local inglés *Al-Mogreb al-Aksa* inserta hoy, una correspondencia de Mogador en que afirma el comunicante saber, de fuente autorizada, que se prepara una expedición francesa al Sur de Cabo Jubi, y que se efectuará tomando tierra en Sarcia-el-Hamra y penetrando hasta el país de Mad-el-Ainín, ó sea 130 millas tierra adentro, lugares donde los indígenas, enemigos de los franceses, les opondrán resistencia. Esto justificará una expedición militar francesa.

El corresponsal citado añade que el proyecto va encaminado á contrarrestar la manifestación naval alemana frente á Agadir.

Transmito la información á título de curiosidad y con toda clase de reservas.

DE INFORMACION

LA CUARENTENA

SITIO DE AISLAMIENTO Y DESINFECCION

Sitio donde se han emplazado los pabellones.—Aislamiento completo.—Descripción de los dos pabellones.—Fuente y potabilizador.—El horno de desinfección.—Manera de funcionar.—El secadero. Embarcadero y desembarcadero.—No hay manera de establecer el contacto entre el infectado y lo desinfectado.—Pequeñas celdas y á lo que se destinaron El locutorio y portería.

Atentamente invitados por el Alcalde señor Alemañá, los representantes de la prensa, ayer tarde pasamos á visitar las obras que el Ayuntamiento ha llevado á cabo en terrenos de la antigua Cuarentena. Nos acompañaban en esta visita, el Presidente de la Comisión especial de Sanidad, el teniente de alcalde señor Rover, y el Arquitecto municipal señor Bannasar. Uno y otro procuraron complacer nuestra curiosidad explicándonos las obras realizadas, el objeto de ellas y la distribución de los servicios en el caso de ser necesario que se emplease en los locales que allí se han habilitado.

Agradecidos por las atenciones, vamos á dar cuenta de nuestra visita, que bajo todos conceptos nos dejó gratamente impresionados; pues nos pudimos convenecer de los útiles que pueden ser las obras en aquel sitio realizadas.

Como decimos, las obras se han realizado en terrenos de la antigua Cuarentena, situada en el Terreno. El local es de bastante extensión y está limitado por altas paredes, unos muros de argamasa, que impiden en manera alguna el acceso de personas. Parte de lo que fué Cuarentena, lo ocupan actualmente la guardia civil del puesto de dicho suburbio; pero las habitaciones á ellos destinadas están completamente separadas de la porción de terreno que el Ayuntamiento ha destinado á hospital de desinfección de sospechosos cólicos ó de cualquier otra epidemia; también está separado de las casas más contiguas del Terreno por una buena extensión de tierra destinada al cultivo. Decimos esto para que nuestros lectores que no conocen aquel sitio, se hagan cargo que el mencionado hospital estará completamente aislado y sin temor alguno á que se pueda establecer el contacto con el populoso vecindario del Terreno, tanto más, cuanto la comunicación con la Cuarentena se hará por mar, así de las personas y cosas infestadas como las desinfectadas.

Las obras de referencia comenzaron el año pasado y, aunque estuvieron paralizadas algunos meses, se han realizado bajo un detenido estudio que ha permitido dejar aquel sitio en tan excelentes condiciones, que dudamos exista otro en España en iguales condiciones, teniendo en cuenta el objeto á que se le destina. En el centro del mencionado terreno, que limita el mar, ha tenido que levantarse un muro para hacer luego un terraplén donde instalar dos pabellones de madera, que constituirán el verdadero hospital.

Del dichos pabellones, tiene uno 22 metros de longitud por siete de anchura y el otro 10 de longitud por igual anchura. Ambos están construidos con dobles paredes, á uno cuatro centímetros de distancia una de otra, por el medio de la cual circula el aire, puesto que tiene tanto en la parte exterior como en la interior y á ras de tierra unas aberturas que facilitan la circulación.

En el primero de dichos pabellones habrá sitio suficiente para albergar camas para veinte enfermos. Se le adosa un pequeño cuerpo de edificio para guardar diferentes útiles.

El otro pabellón es el destinado á los médicos y demás personal facultativo encargado de los enfermos.

Ambos pabellones están muy ventilados por buen número de ventanas dotadas de persianas.

Las paredes interiores van forradas de tela impermeable á fin de facilitar la limpieza en cualquier momento.

Tanto al uno como al otro pabellón se le dotará de *water closets* y en el segundo se montará un departamento destinado á cocina.

Las cubiertas también van forradas de

tela impermeable, rematado en una serie de ventiladores.

Entre uno y otro pabellón queda un buen trecho, en el centro del cual se ha construido una cisterna que será surtida del agua que al llover recojan el techo de dichos edificios y el piso que los rodea al que se le dará una capa de cemento.

No lejos de dicho pozo se instalará un potabilizador del agua que el Ayuntamiento ha adquirido ex profeso.

Yendo hacia el mar existían unos edificios de mampostería que han sido convenientemente reparados. En uno de ellos se ha colocado un horno de desinfección en el cual caben varias camas. Dicho horno es Smichd, y se adquirió el año pasado en 8.000 puestas. Está situado de modo y manera que sus dos puertas dan á habitaciones distintas y separadas completamente por una pared. Por una de las puertas del horno se introducen los útiles que se trata de desinfectar; se cierra, funciona el horno y después de haber permanecido el tiempo necesario, ábrense la otra puerta, se sacan los utensilios ó ropas, y como han sufrido una alta temperatura, salen mojados, siendo preciso conducirlos á otro departamento inmediato, que es de larga extensión, denominado secadero, en donde la ropa se pone á secar.

Los útiles ó ropas, sin necesidad de ser trasladados otra vez por los terrenos que ocupan los pabellones, serán conducidos á un embarcadero donde esperará un buque que se llevará los útiles completamente desinfectados. Se construye también un desembarcadero por el cual se desembarcará, lo que se trate de desinfectar, se subirá al departamento de la puerta de entrada del departamento de haberse efectuado la operación descrita, se devolverá al embarcadero. Es decir, que señala una ruta de entrada para los objetos infectados y otra de salida para dichos objetos ya desinfectados.

Como se ve, se han tomado las precauciones necesarias para que no haya contagio posible entre lo infectado con lo desinfectado, puesto que, además de existir la debida separación de habitaciones, que limita el contacto, el personal encargado de efectuar unas y otras operaciones es distinto y sin posible contacto. Se han aprovechado unos antiguos edificios que existen en la parte superior de los terrenos de referencia, lindante con la pared que los circuye, y al efecto se han realizado algunas obras, construyendo una especie de celdas, de planta baja. Se han construido en ellas unos pequeños fogones, ya para vivir el personal encargado de los trabajos en aquel recinto, ya para vivir alguna familia de las personas en observación en los pabellones, ya para aislar algún primer caso de cualquier epidemia.

Estas son las obras que se han realizado, y según nos manifestó el arquitecto Sr. Bannasar, trata de restaurar la puerta de entrada á los restaurados terrenos, junto á la cual existen todavía unos ventanales que sirvieron en otra época de locutorio para poder hablar las personas en observación con sus familias ú otros que las visitaban. Se reconstruirá, pues, el locutorio y se habilitará una pequeña sala, situada sobre la referida puerta, para que pueda servir de habitación al portero.

Por lo que llevamos dicho, pueden formarse idea nuestros lectores de las importantes obras que en los antiguos terrenos de la Cuarentena el Ayuntamiento ha llevado á cabo, por lo cual merece un aplauso.

En la actualidad trabaja un crecido número de carpinteros, albañiles y pintores. Continuarán por algunos días en esta labor hasta que las obras queden completamente terminadas.

La aviación y lo que se dice

El aviador ruso Lebedeff se dedica en San Petersburgo á transportar viajeros en su biplano al cual ha provisto de un contador que mide el tiempo que cada viajero permanece á bordo.

Los cinco primeros minutos de viaje cuestan 25 rublos, y después 10 rublos por cada cinco minutos.

El aviador Lebedeff está haciendo con esto un buen negocio.

—Noticias recibidas de Triani (Italia) dicen que un sacerdote ha construido un aeroplano, en el que, en vez de los incómodos asientos, hay dos camarotes que reúnen todas las comodidades.

Este aparato lleva camarotes en vez de asientos, porque el inventor ha creído que así se consigue mayor estabilidad. Asimismo está dotado de numerosas hélices, en vez de una que tienen los demás aeroplanos.

Los ensayos de la nueva nave aérea están dando excelentes resultados.

—En breve será inaugurado entre Londres y Windsor un servicio correo aéreo, de cuya organización se ha encargado el aviador Graham White.

La primera carta que por este procedimiento ha de ser remitida, tendrá como destinatario al Rey Jorge V.

La prensa y lo del «Numancia»

El propio *Diario Universal* que puede considerarse como el periódico más oficioso de la situación, dice:

El relativamente grande intervalo de tiempo que media entre el delito y la sanción no puede menos de influir sobre nuestro ánimo inclinándolo hacia la misericordia.

Comprende la necesidad de mantener en todo rigor la disciplina y advierte que el legislador al llevar al Código de la Armada tan severa sanción lo hizo pensando en la necesidad de ganar días, horas y hasta minutos, porque de esto dependía no sólo la ejemplaridad de la pena, sino la evitación de males mayores acaso irreparables.

Ahora no nos hallamos en esas circunstancias. Como lo demuestra el largo intervalo transcurrido desde el día del delito al de hoy.

Parécenos—termina diciendo—que ya no resulta por completo justificado el juicio sumarisimo, y por eso nos atrevemos á dirigirnos al Gobierno de S. M. en súplica de que vea si por todas las consideraciones apuntadas puede inclinarse á la benevolencia ante el delito, que no defendemos, ni siquiera discul-

pamos, de los desgraciados tripulantes del «Numancia».

España Nueva dice que el Gobierno ha mentado al quitar importancia desde los primeros momentos á lo acaecido en el «Numancia», ó sea va á cometer una iniquidad matando á unos marineros que no hicieron más que dar unos gritos inofensivos.

Pide clemencia para los sentenciados y dice:

Más ganó Sagasta ante la opinión con el indulto de Villacampa que con todas sus reformas liberales.

Terrible es la disciplina del ejército francés y sin embargo cuando la insubordinación del Mediodía d Francia, en que se sublevaron batallones enteros, á nadie se fusiló.

No padeció por eso la disciplina del glorioso ejército francés; es su mayor honra haberla mantenido sin derramamiento de sangre.

Anuncia que Soriano ha pedido hora á Canalejas para solicitar el indulto y advierte que sería conveniente investigar la verdadera causa de la insubordinación para que el castigo alcance á todos, altos y bajos.

El *Mundo* dice que si lo ocurrido en el «Numancia» ha sido, como ha dicho Canalejas, análogo á muchas cosas que suceden en las marinas extranjeras, especialmente la inglesa, cabe esperar que las sanciones serán también análogas y por lo tanto no alcanzarán el rigor temido.

En otro artículo el mismo periódico afirma rotundamente que los marinos que delinquieron han sido *fusilados* á bordo del «Numancia» y que por esta circunstancia y quizás también por la censura no han podido telegrafiar la noticia á Madrid los corresponsales.

Tan seguro está de que la sentencia se ha cumplido que dedica unos cuantos párrafos necrológicos á la memoria de los fusilados.

La *Epoca*, ante la reserva del Gobierno por decir claramente cuanto tiene relación con este suceso dice que no le sorprende que ciertos Gobiernos no quieran darse por enterados de las verdaderas causas de determinados hechos.

Un Gobierno que vive en íntimo contacto con los más exaltados enemigos del orden, que los mira y los contempla, que acepta sus menores indicaciones como órdenes, que modifica su programa ante la amenaza del empleo de la leña y que consiente las más criminales propagandas, cómo no ha de caer en las causas de ciertos hechos que son consecuencia lógica é ineludible de tal conducta?

El *Heraldo*, después de dar cuenta de una entrevista celebrada á última hora de la tarde por uno de sus redactores con el señor Canalejas, dice lo siguiente:

El ministro de Marina no ha tenido á bien, interpretando de un modo especial los deberes de su cargo, dar parte al Gobierno con la minuciosidad y continuidad que era de esperar, de la marcha del expreso procedimiento y de las circunstancias que concurren en la instrucción de las diligencias iniciadas.

No tenemos derecho ni creemos que lo tenga nadie, que conozca la rectitud con que en asuntos tan delicados procede el señor Canalejas, para dudar de su sinceridad.

El presidente del Consejo no puede ni quiere eludir la ocasión de que la piedad pública haga impetraciones oportunas de misericordia, pero tampoco le es lícito enterarnos de aquello que no sabe ni oficial ni confidencialmente.

Es muy extraño que no haya llegado á sus oídos ninguna noticia, oficialmente, que confirme ó desmienta el rumor circulado de haber sido dictada sentencia contra los reos de sedición en un barco de guerra y aún de haber sido ejecutada.

Pero así es la verdad. No se trata, pues, de una estudiada reserva por parte del presidente del Consejo, sino de una absoluta carencia de noticias.

La *Correspondencia Militar* dice que en los círculos militares ha causado extrañeza que tratándose de un procedimiento sumarisimo se tarde tanto tiempo en sustanciarse, y añade:

Si los desgraciados hechos acaecidos á bordo del «Numancia» tuvieron lugar en la noche del 2 al 3 del actual y las actuaciones se siguen en juicio sumarisimo, con arreglo á lo que preceptúa el Código militar de la Marina de guerra, es lógico y natural esa impresión desagradable que combate la conciencia colectiva de una parte de la opinión pública que tiene motivos sobrados para seguir con especial interés el descubrimiento de este suceso militar que tan justamente ha conmovido el espíritu público, no sólo en España sino fuera de ella.

UN LEVANTISCO CUBANO

El consulado de Cuba en Madrid envía la nota oficial siguiente:

«Se ha recibido un cablegrama que dice así:

Habana, agosto 4.—El titulado general Acevedo, que desde el día primero se hallaba levantado en armas contra el gobierno, en unión de una partida de seis hombres, se ha presentado á las autoridades constituidas demandando clemencia.

Este general Acevedo es un individuo de la raza de color, sin instrucción y sin arraigo, ni representación de ninguna clase. Su carácter levantisco y las facilidades que presta la manigua de Cuba á los alzados en armas le han seducido ya dos veces á esta parodia de rebelión, de la primera de las cuales pudo salir bien gracias á la clemencia del democrático gobierno que rige hoy los destinos de Cuba.

El estado del país, salvo la agitación natural en el período electoral que se atraviesa, es completamente satisfactorio»

POR CORREO

Noticias de Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Día 9, seis tarde.

Oreclimientos

Los representantes en Cortes señores Collaso, duque de Solferino, marqués de Alella y Zulueta, han ofrecido al Presidente de esta Diputación su más decidido apoyo para conseguir la derogación del R. D. por el que se centralizan en Madrid las oposiciones á Notarías.

Propaganda lerrouxista

El jefe del partido radical señor Lerroux, ha dirigido á las organizaciones del mismo y á sus amigos políticos de las provincias de Avila, Burgos, León, Logroño, Santander, Soria, Segovia, Salamanca, Palencia, Valladolid y Zamora, una circular encaminada á celebrar un acto solemne en Valladolid el próximo septiembre, al que acudirán diputados provinciales y concejales radicales de Castilla, presidentes de Centros, Cooperativas, Escuelas y de Juntas y organismos afiliados al partido, para crear ambiente y mover los ánimos á fin de que Castilla se incorpore á la obra de la democracia republicana y luchar como otras regiones por su propia liberación.

Después del acto de Valladolid, la minoría parlamentaria radical, acompañada de otros propagandistas, visitará aquellas poblaciones en las que parezca conveniente dar conferencias y celebrar reuniones de propaganda.

Mitín contra la guerra

En el Teatro de la Marina anoche se celebró el anunciado mitín contra la guerra organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Habló Jimeno de la Federación de Obreros de Badalona, diciendo que contra el grito de guerra hay que dar el de viva la paz universal. Añadió que la guerra entre hermanos no pertenece ya á este siglo.

En parecidos términos se expresan Minguet de la Unión de Obreros Metalúrgicos de Barcelona, Herreros en nombre del semanario «Tierra y Libertad» y Bueso de Solidaridad Obrera. Este último fué interrumpido por el delegado de policía.

Bulfi en representación del semanario «Salud y Fuerza» dijo que sería preferible que dedicasen su atención los gobiernos á abrir canales y á facilitar los riegos haciendo fructíferos los terrenos incultos.

El sindicalista francés Desmolins dijo que los que desean las guerras son los Krupp y los Schneider, la alta banca y la alta política. No hay que decir guerra contra la guerra sino guerra, contra los que la desean.

Después Adrián García en nombre de la Unión General de Trabajadores de España, dijo que la protesta contra la guerra es general en toda Europa. Comenzó en el mitín de París y no se sabe donde concluirá.

Añadió:

Queremos la guerra contra la ignorancia; contra la incultura y aun la misma de Marruecos con las armas del cultivo. Terminó diciendo, entre grandes aplausos: «En nombre de la Unión General de Trabajadores, os digo que los obreros de Madrid responderán al grito que den los obreros catalanes contra la guerra».

Mary, sindicalista francés dijo que había que combatir la guerra con todos los medios con que cuenta el proletariado.

Por último José Negre en nombre de la Confederación Nacional, afirmó que la desunión del proletariado había sido hasta ahora la causa de la hegemonía de las clases elevadas á nombre de la patria y recomendó la huelga revolucionaria contra la guerra.

LA SALUD DEL PAPA

L'Osservatore Romano publica una comunicación oficial relativa á la salud del Papa Pío X, que dice de este modo:

«El Papa, casi completamente restablecido de la laringitis que sufría, experimentó ayer un ataque de gota en la rodilla derecha».

Los médicos han dispuesto que su Santidad se abstenga de tomar parte en la ceremonia del aniversario de su coronación, señalada para el 9 de agosto».

La *Tribuna* reproduciendo estas noticias, añade que en la corte pontificia causa gran inquietud el estado de abatimiento de Pío X.

El Papa guarda cama desde ayer tarde. Por informes particulares se sabe que el ataque de gota fué muy doloroso y sigue siendo; pero no parece grave en sí mismo. Lo que impresiona á los médicos es la postración del Pontífice, abatido por el insostenible calor ambiente, que hoy ha llegado á 34 grados á la sombra.

La prohibición de asistir á la fiesta de pasado mañana ha causado á Pío X grandísima tristeza.

Se comenta apasionadamente que el cardenal Rampolla se haya marchado ayer á veranear en Einsiedelu (Suiza), precisamente cuando acababa de informarse de que el Papa había sufrido el ataque de gota.

En la estación.

Un andaluz llega en el momento de salir el tren, y en el preciso instante que pasa la mano por la ventanilla para coger el billete, se cierra la corredera rápidamente, cortándole los dedos.

«¿A dónde se le ocurre pedir que le eleven?»

—A bur-deos.

Información

Medidas sanitarias

Esta mañana, á las diez, ha llegado procedente de Marsella el vapor-correo Mallorca. Inmediatamente ha pasado á bordo el Director de Sanidad don Miguel Berga, pasando escrupulosamente á los pasajeros y tripulantes, entre los cuales, durante la travesía, no ha ocurrido la menor novedad.

En dicho buque han venido unos 40 pasajeros.

Se ha ordenado la desinfección de equipajes, la cual se ha efectuado bajo la dirección del médico segundo don Mariano Aguiló.

El Mallorca continúa sometido á rigurosa observación.

Hoy el alcalde accidental de Alcudia ha visitado al señor Gobernador llamado por medio de oficio por esta autoridad. El citado alcalde ha manifestado que no tiene noticia sobre la versión circulada enorca y recogida por la prensa de que se había declarado el cólera en Argel. El comerciante que se suponía había manifestado que en Argel estaba declarado el cólera, se halla desde hace algún tiempo en dicha ciudad francesa.

El señor Alcalde de Alcudia ha prometido comunicar al Sr. de la Serna cuantos datos pueda adquirir sobre el particular.

Por de pronto, queda desvanecida la alarma que se fundaba en manifestaciones que hasta la fecha no han podido ser probadas.

Mejoras en el Puerto

Días pasados apuntábamos la noticia de que en la escollera nueva del muelle se efectuaban trabajos de construcción de unos bancos y barandas para comodidad del público.

Dichas obras se ejecutan con bastante actividad.

Además de las citadas obras, se construirán dos escaleras para el acceso á dicha vía. Estarán situadas en el eje del espigón últimamente terminado, una en la parte del puerto y otra en la de la bahía.

Junto á dichas escaleras se construirán dos retretes.

Las citadas obras quedarán terminadas dentro unos meses.

Canongía vacante

Mañana, á las ocho, disertará don Angel Muarraz, sobre las siguientes tesis:

1. —Christus severa méritis est redemptioe á peccatis pro nobis.
 - II. —Quas quidem Redemptio est causa motiva finalis adventus et passionis Christi.
- Le arguirán los seños Sancho y Borrás.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia, despachando diferentes asuntos.

Para mañana se hallan convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche y Murallas.

El tiempo

El termómetro ha marcado varios grados menos de calor que ayer.

La máxima al sol que días pasados era de 43.° hoy ha sido de 36.

La temperatura media anteyor fue de 30 grados y hoy ha sido de 27.

Esto no obstante, aprieta de firme el calor y sudamos el quilo.

El barómetro ha marcado nueva ligera depresión.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

- Barómetro, 764 milímetros.
- Termómetro (á las 9 m.), 25 ct°.
- Máxima al sol, 36 ídem.
- Máxima á la sombra, 31 íd.
- Mínima á cubierto, 23 íd.
- Mínima al descubierta, 22 íd.
- Temperatura media de ayer, 27 íd.
- Temperatura media correspondiente al mes, 26 íd.
- Diferencia, 1 en más.
- Dirección del viento N. E.
- Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
- Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 124.
- Evaporación en 24 horas 6 íd. por íd.
- Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 75.
- Descenso del barómetro en 24 horas 1 milímetro.
- Tensión del vapor, 18.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

- Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 11,116.
- Idem de íd. de efectos hasta el número 51,001.
- Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el número 32,391.
- Idem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3,045.
- Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas Coloniales y Amortizable, al 4 por 100, hasta el número 2,349.
- Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9,841.
- Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 11,136.
- Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corriente hasta el número 13,786.
- Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos, hasta el número 1,472.
- Pago de títulos del 4 por 100 Interior, misión de 31 de julio de 1900, por con-

versión de otros de igual renta, hasta el número 8,689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedente de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Huelga de zapateros y de albañiles

Anoche el Sr. Gobernador llamó á su despacho al maestro aparejador D. Juan Palmer y al Presidente del Centro de Albañiles Sr. Ordinas, con objeto de tratar de la huelga declarada por los obreros albañiles y encontrar manera de solucionar.

La conferencia fué bastante extensa, conviniéndose en vista de las manifestaciones de los señores Palmer y Ordinas, que éste último convocaría para esta noche á los obreros para que determinasen sus deseos. Después de la reunión que tendrá lugar esta noche, el Sr. Ordinas entregará una nota al Sr. Gobernador conteniendo las peticiones de los huelguistas.

Esta mañana ha continuado la huelga. En las obras del Molinar de 10 obreros que trabajaban ayer, hoy sólo estaban ocupados 3.

En la casa del Sr. Suau del Ensanche á las seis y media han entrado al trabajo los mismos operarios que ayer abandonaron á las ocho y media.

En el Instituto solo han acudido al trabajo 10 obreros, 30 menos que ayer. Según nos ha comunicado la primera autoridad civil, un grupo de huelguistas formado de unos 15 obreros, ha acudido á las casas en construcción del Sr. Salas invitando á los que estaban trabajando que secundasen la huelga, cuya invitación la han hecho en correcta forma y sin ninguna clase de amenazas.

La policía ha continuado prestando vigilancia para evitar coacciones.

Esta noche celebrarán nueva reunión comisiones de patronos y obreros zapateros para ver de solucionar la huelga declarada en los talleres del Sr. Bestard.

Ayer por la noche los representantes de las sociedades de obreros zapateros se reunieron para discutir las tarifas que rigen en el taller de D. Bartolomé Bestard y después de amplia deliberación se aprobaron todas las tarifas, que regían, acordándose aumentar el precio de una clase de calzado, que ahora se paga á 9 reales. Los obreros solicitaban un aumento de un real, pero se convino que solo fuera de medio real.

Los obreros reclamaban 200 pesetas de indemnización al patrono señor Bestard, á lo que se negaron en absoluto los patronos, no llegando, pues, á un acuerdo respecto á la solución definitiva de la huelga; sin embargo, se convino que esta noche se volvieran á reunir ambas partes para continuar discutiendo este extremo.

Esta mañana el Alcalde ha recibido un oficio del patrono albañil D. Juan Palmer, en el cual le acusa recibo de su comunicación ofreciéndole sus buenos oficios para intervenir en la huelga que le han declarado los albañiles en las obras de su cargo; pero dice que por ahora no puede aceptarlos, puesto que media en arreglar el asunto el Sr. Gobernador. Si estas gestiones acaudadas no ofrecen resultado, con gusto aceptará el ofrecimiento.

El Alcalde accidental Sr. Sampol y Ripoll nos ha manifestado que así que reciba contestación afirmativa del señor Palmer convocará al Tribunal de Conciliación y Arbitraje para que entienda en la huelga.

Telegramas detenidos

En la Central de Palma lo están por desconocerse sus destinatarios los siguientes:

- Londón, Comarva, Palma.
- Toledo, José, Palma.
- Barcelona, Magdalena Solivas, Molinas 19.
- Las Palmas, José Santo, Olmos, Madrid, Pizá, Palma.
- Ibiza, Laud Joven Pepita 15.
- Ciudadela, Guillermo Vanrell.
- Barcelona, Gerónima Miró, Carretera Luchmayor 10.

Acuerdos

El Ayuntamiento de Mahón ha acordado convocar á una reunión á los Alcaldes de Menorca para tratar del nuevo Reglamento y Ley de caminos vecinales; solicitar del Gobierno la creación en aquella ciudad de una sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento y pedir el establecimiento de una Granja Agrícola.

Congreso Vitícola

La Diputación foral de Navarra está cursando profusamente por toda la Península, Baleares y Canarias una circular en la que se expone el proyecto del Congreso Vitícola que se debe celebrar en 1912, con ocasión de las fiestas conmemorativas del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa. Invita á todas las provincias á que se sumen al esfuerzo que realiza Navarra en bien de la viticultura nacional, se asocien al Congreso y envíen representantes técnicos que á la vez que realicen la importancia del Congreso puedan hacer estudios amparados que redunden en beneficio de esta fuente de riqueza nacional.

Mitin contra la guerra

Se nos comunica que por acuerdo del Comité y Junta directiva del Centro Juventud Republicana Radical, el día 12

del actual á las nueve de la noche se celebrará un mitin en el local social para protestar contra la guerra.

En dicho acto tomarán parte varios prohombres del partido republicano y socialista.

Notas taurinas

El próximo martes día 15 se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad una novillada económica, lidiándose cuatro novillos de una ganadería del Conillente.

Los encargados de despachar los bichos serán los diestros Aparadito, Córdoba, Galareño y Frasuelito, que torearán en competencia.

Los precios serán de 0'80 céntimos la entrada de sombra y 0,50 la de sol, in cluso los timbres en estos precios.

Ferrocarril Palma-Sóller

Esta mañana hemos visitado en su despacho á nuestro distinguido amigo el ingeniero don Pedro Garau, á cuya amabilidad debemos el poder comunicar á nuestros lectores los siguientes detalles sobre la construcción de la línea férrea Palma-Sóller.

En el día de hoy existen 21 kilómetros de riles colocados. Unicamente faltan seis kilómetros y medio de vía para llegar á la ciudad de Sóller y se continúan efectuando los trabajos de tendido con la mayor actividad.

Siguen las obras para construir un muro de hormigón que contornee el puerto de Sóller y que servirá de base para la vía férrea. También están muy adelantados los cimientos donde se asentará el punto que tiene que construirse sobre el torrente en el puente donde debe atravesarlo la línea. El edificio para estación de Palma está muy adelantado pero solo faltan pequeños detalles. Se está terminando la colocación de la marquesina.

En breve se montará un motor eléctrico y el mecanismo para hacer la aguada. El edificio para la estación de Buñola está también muy adelantado.

En breve quedará colocada la techumbre. Dentro del algunos días se empezará la construcción de la estación de Son Sardiña.

La reforma de la Casa Mayol, de Sóller, que efectúa para convertirla en estación, sigue también adelantada. Dicha casa se habilitará también para Fondo. No se sabe con certeza si el establecimiento lo explotará directamente la Compañía ó lo cederá por concurso bajo la inspección de la misma.

El comedor de la nueva fonda estará situado en la planta baja y los dormitorios serán instalados en el primer piso. Dichos dormitorios serán capaces para colocar en los mismos 24 camas.

Si más adelante las exigencias del servicio lo reclamaran se habilitaría el 2.º piso de dicha casa para dormitorios.

Por lo adelantados que están las obras y los proyectos que abraja el Consejo Directivo la inauguración de la nueva línea se hará á últimos de diciembre del presente año.

Ingreso en el Conservatorio

En la Gaceta se publica una convocatoria para el ingreso en el Conservatorio en el mes de septiembre próximo.

Las instancias solicitando el ingreso se presentarán del 16 al 31 del actual.

Para la admisión en la clase de solfeo precisa tener 9 años de edad, y para la de canto 15 años, cuando los alumnos tengan formada la voz.

Para las clases de declamación las alumnas han de tener 15 años y los alumnos 16.

La novillada de la "Asociación de la Prensa"

La novillada que proyecta celebrar la Asociación de la Prensa de Baleares dado el entusiasmo con que ha sido acogida por parte del público promete ser un verdadero acontecimiento taurino.

Aun no sabe la Comisión organizadora la contestación de los novilleros y rejoneadores que han de actuar en nuestra plaza el día 3 de septiembre, y ya en las listas particulares de encargos de localidades, figuran una larga serie de nombres de distinguidas familias y verdaderos aficionados.

Este entusiasmo que de este modo tan positivo y práctico se refleja, hace presagiar que nuestro Circo taurino la tarde de la fiesta que se proyecta ofrecerá un aspecto deslumbrador.

La comisión encontrando acertadísimas varias de las observaciones que hoy publica Periquito revisero de nuestro querido colega La Tarde, las hará suyas y procurará llevarlas á la práctica. Lo que hace referencia á la presidencia de honor compuesta por bellas señoras de esta capital y hermosas y garbadas payesas, desde luego lo aceptará la comisión ya que ello unido á otro deslumbrador proyecto ha de ser la nota encantadora y bella de la fiesta taurina.

Hoy vemos que la revista «Nuevo Mundo» publica dos instantáneas de distintas suertes ejecutadas en la plaza de Vista Alegre de Madrid por el notable novillero Gabardito que la empresa esta, en tratos con el para contrarista.

Según la prensa en dicha corrida á que hace referencia las instantáneas Gabardito tuvo una tarde felicísima, sucediéndose las ovaciones á cada suerte que el joven matador ejecutó.

Ello es ya un gran dato precursor de que en la novillada de la «Asociación de la Prensa» Gabardito ha de ser del agrado del público.

Notas del Carnet

Neerológica
A la edad de tres años ha subido al cielo la angelical criatura Catalina Ferrer Serra de Gayeta.

A toda su familia y en especial á su padre el teniente coronel de Artillería D. Bernardo Ferrá, enviamos el sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en esta capital el capitán de la Guardia civil, Cajero de esta Comandancia don José Moreno Fernández.

D. E. P.

A su distinguida señora, hijos y demás familia enviamos nuestro expresivo pésame.

Personales

Se ha concedido un año de licencia para residir en París con objeto de ampliar sus conocimientos el médico titular de Mahón don Pedro Mir, quedando encargado accidentalmente de dicha plaza el Dr. don José Andreu.

El profesor de dibujo del Instituto de Mahón don Eduardo Castelo, ha sido destinado al de Teruel.

Al Capitán de fragata don Eduardo Boamati, recientemente nombrado Comandante de Marina de Menorca, se le ha concedido dos meses de licencia para Cádiz y Alhama de Aragón.

Se ha encargado de la segunda Comandancia de la Estación Torpedista de Mahón el Alférez de navío don Cayetano Tejera, mientras el teniente de navío don José Riera desempeñe interinamente la Comandancia de Marina de dicha ciudad.

En el último concurso nacional de Música Sagrada han obtenido premios los inteligentes Pbro. don Francisco Esteve Planes y don Melchor Massot y Planes.

Procedente de Alemania y Francia en cuyas naciones ha visitado reputadas clínicas, ha llegado el médico don Gaspar Berga.

Han llegado á Alcudia, procedentes de Barcelona, don Luis Casamort, doña Escolástica Marqués y doña Bienvenida Villanueva.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Miramar», don Francisco Freixas, don Jaime Antich, don Pedro Bazó, don Lorenzo Ribot y señora, don Luis Batista, doña Josefa Más, don Pedro Alemañy, doña Jaime Quetglas, doña Juana Amengual, don Francisco Ramis, don Joaquín Oliveras, don Ramón Rodríguez y familia, don Juan Torres, doña Rosa Castells, don Gabriel Cladera, don Agustín Villadó, don Miguel Cospó, don Antonio Ripoll, doña María Castell y otros pasajeros.

Esta tarde á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor «Billver», don Antonio Vidal, don Luis Sillares, don Claudio Cuervo, don Juan Fernández, don Javier Moragues y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Tiburcio y Filomena, virgen y Susana.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Clara dedicadas á su Santa Titular.

A las siete exposición, á las diez misa mayor.

Al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta de la Santa y reserva.

Novena.—En la Catedral Basílica á las siete y tres cuartos durante una misa empezará el novenario dedicado á San Bernardo, continuándose en los días sucesivos á la misma hora.

NOTICIAS MILITARES

Pagas de tocas
Se ha declarado con derecho á las dos pagas de tocas que le corresponden á D.ª Francisca Parets Llompart, viuda del dibujante del material de Ingenieros, don Francisco Ferrer Vila.

Pensiones
Se ha concedido la de 400 pesetas anuales á D.ª Agueda Bagur Pons viuda del primer teniente D. Diego Sintes Sbert.

NOTAS DEL MAR

Entradas
El vapor «Miramar» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona con carga y pasaje.

El laúd «Mallorca», procedente de Marsella.

Salidas
Esta tarde á las cinco el vapor «Miramar», para Argel.

Para Barcelona el vapor «Baleares», á seis y media.

Noticias varias
Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Cataluña».

Aviso á los navegantes
El barco fero East Goodwin (banco Goodwin Inglaterra), está fundado á 24 cables al N. 45° E. de su situación indicada en las cartas.

Situación aproximada: 51° 13' N. 7° 48' 56" E. (1.º 36' 36" E. de G. C.)
Cuadrante de faros serie C., página 52.—Carta número 217 A. de la sección segunda.

Se han instalado dos balizas de enfilación provisional á lo largo de la isla Danúske, á la entrada del río Savanau, (Estados Unidos, Océano Atlántico del Oeste) para indicar el centro del canal dragado.

La baliza anterior está construída por un puntal de hierro, afirmado en 18 metros de agua y remata por un rectángulo blanco que se eleva tres metros sobre el mar, bajo las siguientes mareas:

Faro de Tybes al S. 1.º 0' E. luz anterior de la enfilación de Oyster Bed al S. 54° W., luz posterior en la enfilación de punta Bluey. N. W.

La baliza posterior está construída por un puntal de hierro hecho firme en 0'3 metros de agua rematado por un rectángulo blanco elevado 4'5 metros sobre la mar, á unos 2,140 metros al N. 39° W. de la baliza anterior.

Situación aproximada del faro de Tybes. 32° 1' N. y 78° 38' 26" W. (80° 50' 46" W. de G. W.—Carta núm. 549 de la sección IX.)

En el mismo lugar (río Elizabeth, bahía Chesapeake), que antes ocupaba el barco fero Bush Bluff, se ha fundado en unos 9 metros de agua en una boya negra llamada Bush Bluff número 5.

Situación aproximada: 36° 55' 8" N. y 70° 8' 8" W. (76° 20' 23" W. de G. W.)—Carta núm. 586 de la sección IX.

La República Española en 191...

por Ventalló y Arrufat
Precio 2 pesetas. Librería de J. TOUS.

Transformación de un impuesto

La Junta Directiva de la Liga de Proprietarios de Fincas Urbanas ha aprobado el dictamen de la ponencia nombrada para el estudio de la sustitución del impuesto de consumos en esta ciudad, que está concebido en los siguientes términos.

Á la Junta Directiva

Los que suscriben, designados por esa Junta para el estudio del problema relativo á la sustitución del impuesto de consumos en cuanto pueda afectar directa ó indirectamente á la propiedad urbana, han procedido á recoger datos y antecedentes sobre los medios de que puede valerse el Ayuntamiento de esta capital para compensar la supresión de dicho impuesto, con arreglo á lo establecido en la ley del día 12 y de el Reglamento provisional aprobado por R. D. de 20 de junio último.

Desde luego han de consignar que han tropezado en sus investigaciones con obstáculos insuperables, ya que se necesita un largo período de trabajos y efectuar cuantiosos gastos, para reducir á cifras aproximadas los cálculos de algunos de los ingresos de que puede echar mano el municipio, y aun así sería difícil prever todas las dificultades que han de surgir de la aplicación de los nuevos arbitrios que se adopten, muchas de las cuales no se darán á conocer completamente hasta que los proyectos se lleven al terreno de la práctica.

Toda innovación, produce trastornos, y ha de originarlos por necesidad en grado superlativo la sustitución del impuesto de consumos, universalmente desoada desde larguísima fecha; pero á la que nunca se ha logrado llegar por el camino de la discusión razonada y del estudio concienzudo de tan intrincado problema. Si se suprimito en otras ocasiones, fué más bien bajo la presión de un régimen revolucionario y á costa de la bancarrota de la Hacienda, para reaparecer luego por la dura ley de la necesidad, y es preciso convenir que las circunstancias en que se ha llevado á cabo actualmente la supresión no difieren esencialmente de las que concurren en los fracasados ensayos de épocas anteriores; pues la nueva ley ha llegado á la sanción regia á marchas forzadas, sin que la haya precedido un detenido estudio del problema sin dar lugar siquiera á una discusión amplia, sin que muchos de los que concurren con su voto á favor ó en contra á la aprobación del proyecto aparecieran convencidos de su bondad, sino que más bien procedieron cohibidos bajo la amenaza de la excomunión política ó en evitación de mayores males, de igual manera que asiente y suscribe el compromiso que se le impone una plaza que se ve en la precisión de capitular. Por esto viene á juicio de esta comisión con muy malos augurios la ley de sustitución del impuesto y es de presumir que tenga una vida efímera y que deje estera ruinoso, si los estudios que debieron preceder á la reforma se efectúan á posterioridad ó si éstos no aciertan á dar con una solución satisfactoria, tanto más difícil cuanto que con la supresión (que priva á la Hacienda de un ingreso saneado, que no bajará de 120 millos de pesetas entre el importe del cupo que desaparece y los impuestos de que se desprende en compensación de los recargos municipales) ha coincidido un aumento visible en los gastos públicos de verdadera importancia, bastantes por sí solo para empujar la acción hacia el desequilibrio económico. Por todo ello esta comisión debe estimar la supresión del impuesto como una reforma no consolidada, y mientras no se consolide hay que darle forzosamente carácter transitorio.

Partiendo de lo expuesto, y siendo notorios los inconvenientes que trae aparejada toda reforma tributaria, como son la tendencia á la ocultación, la resistencia al pago, la deficiencia de datos, las desigualdades que como consecuencia de todo ello son inevitables en los primeros años de implantación, desigualdades, resistencias y omisiones que no se vencen sin un derroche de energía y de buena fe y mediante el concurso del tiempo y la experiencia; esta comisión juzga conveniente evitar por de pronto toda innovación innecesaria, principalmente la que significaría el establecimiento de arbitrios ó impuestos nuevos, y prefiriendo recurrir á un aumento de los recargos ó arbitrios ya establecidos, sin perjuicio de que se estudie una reforma completa para el día en que pueda darse por consolidada y definitiva la supresión del impuesto y existan por tanto probabilidades de que el nuevo sistema tributario que se adopte haya de ser duradero.

Sentadas las anteriores consideraciones y como bases que deben tenerse en cuenta para el dictamen se consignan los supuestos que siguen:

- 1.º La cantidad que por el concepto de contribución de consumos aparece como ingreso en los vigentes presupuestos municipales es la de 746 794 66 pesetas, y como quiera que en el presupuesto de gastos figura una partida, que quedará suprimida con la aplicación de la nueva ley, importante 349 355 73 pesetas á que asciende el encabezamiento de consumos, sal y alcoholes concertado entre el municipio y la Hacienda (deducida la baja que dicho encabezamiento sufrió como consecuencia de la ley de desgravación de vinos), resulta que por razón de la ley de supresión de los consumos pierde el municipio de Palma y debe ser compensada por otros ingresos la partida diferencial de 397 438 93 pesetas.

- 2.º Según el art. 7.º de la ley de 12 de junio último el Estado deberá abonar al municipio, para cooperar á la sustitución de lo que éste percibía por razón del impuesto de consumos, un 20% de lo que se ingrese en el Tesoro por cuotas de la contribución de edificios y solares y de la contribución industrial y de comercio, sin perjuicio de los recargos municipales ordinarios. En virtud de la citada disposición, ingresarán en el municipio unas ochenta y una mil pesetas por el primero y unas 69,000 pesetas por el segundo de los conceptos indicados; en junto 150,000 pesetas que necesariamente han de constituir la primera partida de compensación del impuesto suprimido, ya que la cede gratuitamente el Estado para dicho objeto.

- 3.º El arbitrio sobre las carnes y grasas de reses vacunas, lanaras, cabrias y de cerda y la caza mayor, imponiendo

los tipos máximos que marca la ley sea la equivalencia de lo que se adeudando actualmente por consumo (incluido el cupo y el recargo municipal) produciría si subsistiera la forma de recaudación unas 400,000 y setas anuales, y bajando de esta cifra de 100,000 pesetas los meros derivados de la supresión de los impuestos como margen de beneficios para conseguir el concierto gremial, se calcula este arbitrio puede producir 300,000 setas.

- 4.º El recargo del 50 por 100 en el impuesto relativo al consumo de electricidad, excluidos los usuarios triales teniendo en cuenta que este impuesto se cobraba ya sobre dicho impuesto un 20%, supone tan sólo un aumento de recaudación para el municipio de unas 27,362 pesetas y rebaja esta cantidad 820 pesetas imponiéndose un 25 por 100 de recargo de consumo de 250 pesetas que se estiman necesarias para compensar el aumento de los que producirá al municipio el impuesto que se establece, por la parte que al consumo de gas y electricidad al alumbrado público y demás usuarios principales no exceptuados, que en el municipio líquido y saneado de que se echar mano el Ayuntamiento por sustitución de los consumos de las pesetas.

Gaceta

Nuestro suplemento—Serán publicados un suplemento de la Gaceta que damos cuenta del fallecimiento de la condesa á cadena perpetua de marinos del Numancia; usaremos legamos relativos al choque de habilitados los vapores Emir y Silverio; y por unos también otras noticias interesantes.

Vacante—Lo está la Plaza de Municipal Suplente del Distrito de Catedral. Durante el término de las aspirantes pueden presentar sus candidaturas.

Riña—Han sido denunciados los dos carreteros que ayer tuvieron riña en la calle de Colón, sufridos de ellos varias contusiones.

Asistido—En la Casa de Socorro ha sido un joven que se agolpó en derecha con una puerta que estaba componiendo.

Detención—En Alayor la policía ha detenido á un sujeto al que se le encontró en la expedición de una falsa en Menorca.

La formación—En la intendencia el presidente del Real Club de Regatas de Palma, remitió á la dirección de la navegación solicitando el cambio de univo en el expresado Real Club hacia la ciudad correspondiente, de continuar con lo solicitado, propone se organice de tomar resolución alguna, y para de la Junta Superior de la Armada.

Toros—Todos los días de a partir tarde, podrán ser vistos los toros lidiados en la novillada que tenemos en nuestra plaza el 15 del actual.

Subasta—El día 25 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Palma para construir un puente sobre el torrente llamado de Moro y en el que concid



DON JUAN MAYOL Y MALONDRA

Veterinario

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Stos. Sacramentos

O. E. P. D.

Su desconsolado hijo, hija política, sobrina y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria "Es Garroveral, término de Palma a las ocho de esta noche y mañana a las seis a la conducción del cadaver a su última morada; como también al funeral que se celebrará el próximo sábado a las once en la parroquia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Por Telégrafo

Ecos varios

La «Gaceta»

Madrid 9 (2 t.)

Este diario oficial publica una Real orden disponiendo que los contratos directos de las Diputaciones Provinciales y mancomunidades de más de 20.000 habitantes y las Compañías de Ferrocarriles con el Estado para la construcción de caminos vecinales y que deban regir durante el presente año, se celebren antes del día 5 de septiembre próximo y que la entidad peticionaria entregue antes del 15 de dicho mes el anticipo a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 3.º y 1.º del artículo 4.º de la ley de caminos vecinales.

Los cubanos y Melquiades Alvarez Gijón.—Los comisionados de la colonia asturiana en Cuba que vinieron para asistir a las fiestas del centenario de Jovellanos rogaron a D. Melquiades Alvarez que visitara a Cuba.

El Sr. Alvarez les prometió hacerlo cuando disponga de tiempo, aprovechando al mismo tiempo el viaje para visitar los Estados Unidos.

Niño en peligro.—Sacerdote ahogado Madrid 10 (2'15 m.) Castellón.—En la playa de Benicàssim se bañaba un niño. Viéndose en peligro pidió auxilio acudiendo el Párroco del pueblo quien se arrojó al mar para salvarle. Dicho Párroco no pudo realizar su intento ahogándose.

Un joven llamado Juan Borres pudo salvar al niño. Solamente se tiene que lamentar la muerte del sacerdote, lo cual ha causado gran sentimiento.

Viajes de ministros Mañana regresará el señor Barroso encargándose seguidamente de la cartera de la Gobernación.

El lunes el señor Canalejas marchará para San Sebastián.

Si no regresa mañana el ministro de Marina, se aplazará el Consejo hasta el viernes.

Ha regresado el señor Jimeno. Está satisfechísimo del viaje efectuado. Conferencia con el Presidente comunicando le detalles del viaje.

El señor Gasset también estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Canalejas.

Salvados Gibraltar.—Nuevos detalles acerca del hundimiento del «Emir» dicen que han podido salvarse doce tripulantes y pasajeros de dicho barco.

Telegrama de Silvestre Madrid 10 (2'15 m.) El coronel jefe de las fuerzas españolas de Alcazar señor Silvestre ha telegrafado al Gobierno dándole cuenta de haberse entregado a la mehalla xerifiana un desertor más.

Banquete Gijón.—Los conservadores obsequiaron con un banquete al señor González Besada que se celebró en una finca propiedad de D. Alejandro Pidal. Anocheche ha marchado dicho ex ministro para las tropas.

Propaganda conservadora Hoy han regresado algunos diputados

que acompañaron al señor González Besada en su viaje de propaganda por Asturias. Según dichos diputados el nombrado ex ministro conservador marcha mañana para Galicia. Reconoció el señor González Besada que en los actuales momentos a causa de la situación por que atraviesa el país, los políticos deben observar prudente reserva y él ha desistido de pronunciar el discurso que se venía anunciando.

Amenazas de los huelguistas El gobernador civil de Santander dice que los huelguistas se reunieron y propusieron ejercer violentas coacciones haciendo además amenazas graves.

En su vista el gobernador ha pasado a los tribunales el atestado formado sobre lo propuesto en dicha reunión.

Prieto a Madrid San Sebastián.—Mañana marcha para Madrid el ministro de Estado señor García Prieto.

Importante acuerdo de los cartereros Madrid 10 (11 m.) Santander.—En una reunión que celebraron ayer los cartereros, acordaron no apoyar por más tiempo a los obreros cargadores, huelguistas.

En vista de dicho acuerdo hoy reanudarán el trabajo los huelguistas incluso los del muelle.

Témese que esta resolución motive serios incidentes.

El Ayuntamiento ha acordado intervenir en la huelga para hallar una solución. Al efecto se ha nombrado una comisión formada por el Alcalde y dos concejales.

También intervendrá con sus buenos servicios la Cámara de Comercio.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle de Bilbao ha enviado 1000 pesetas para socorro de los huelguistas.

Vapor con averías Sevilla.—El vapor «Cabo Santa Pola» que salió con rumbo a Bonares sufrió averías cerca de Coria quedando parada la máquina.

Inmediatamente salió un remolcador para prestarle el correspondiente auxilio.

Obreros despedidos. — Amenazando con la huelga. Cartagena.—Han sido despedidos de los talleres de la «Constructora Naval» algunos obreros que pretendían cobrar varios jornales extraordinarios.

Los compañeros hacen causa común con ellos y han pedido también aumento de jornal, advirtiendo que se declararán en huelga si dentro de ocho días no se ha accedido a sus pretensiones.

Explosión en Melilla Melilla.—Se reciben más detalles de la explosión ocurrida en el polvorín de San Miguel.

Lo explotado fué un barril de pólvora, pero luego el incendio se comunicó a varias cajas de pólvora que estaban cerca.

Inmediatamente después de haberse oído la explosión, acudieron el general Arizón y otros jefes y oficiales y gracias a sus acertadas disposiciones pudo sacarse la pólvora que aún quedaba en el polvorín, evitándose de esta manera una tremenda catástrofe.

El techo y paredes del edificio se derrumbaron con gran estrépito. No han ocurrido desgracias personales. Desprendimiento de en cable eléctrico. —Pánico. Gijón.—Anoche se produjo un pánico horrible en el boulevard, debido a haberse desprendido uno de los cables del ranvía eléctrico. No ocurrieron desgracias.

Estado de las huelgas Bilbao.—Las huelgas que se hallan declaradas en esta población siguen en igual estado. Los obreros de los muelles siguen boy-coteando en los carros que proceden de Santander.

Incendio en un monte Bilbao.—Anoche se declaró un voraz incendio en el monte Areta propiedad del Conde de Campo G'ro. El incendio ha destruido más de 400 hectáreas de terreno plantado de árboles.

Las pérdidas son cuantiosísimas. Museo Jovellanista Gijón.—Ayer se inauguró el Museo Jovellanista. El acto revistió una brillantez inusitada. La animación fué extraordinaria.

Choque de vapores Pasajeros salvados.—Hallazgo de objetos Madrid 10 (11'15 m.) Gibraltar.—Hasta el momento presente van salvados quince pasajeros y doce tripulantes naufragos del vapor francés «Emir».

Dicen de Ceuta que los pescadores han traído al puerto dos botes que encontraron abandonados en el estrecho, procedentes de la catástrofe ocurrida en el vapor «Emir».

Uno de los botes lleva el nombre de este buque y el otro el de «Maitre».

Dicen los pescadores que rodeando a los botes vieron muchos objetos entre ellos algunos remos, escolas, barriles y colchonetas.

Se han enviado varios botes para recoger los despojos del naufragio que flotan cerca de la plaza.

LOTERIA NACIONAL Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Un premio en Palma Madrid 10. Premios mayores Primer premio de 250.000 ptas. Ha correspondido al número 14.387 despachado en San Fernando.

Segundo premio de 100.000 ptas. Ha correspondido al número 17.495 despachado en Valencia.

Tercer premio de 60.000 ptas. Ha correspondido al número 5.883 despachado en Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas Por aproximación al primer premio, los números 14.386 y 14.388.

Premiados con 2.500 ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 17.494 y 17.496.

Premiados con 1.940 ptas. Por aproximación al tercer premio, los números 5.882 y 5.884.

Premiados con 6.000 ptas. 4.604, despachado en PALMA, 975, 5.733, 4.857, 9.633, 16.243, 15.940, 12.697, 13.697, 14.415, 13.262, 9.916, 1.600, 8.962, 5.191, 15.832, 10.895, y 10.465.

Premiados con 800 ptas. DECENAS Y CENTENAS 006 014 029 064 076 093 124 170 195 227 239 279 287 302 311 322 323 325 341 376 383 426 478 490 491 521 545 553 591 604 018 622 625 628 677 698 704 718 775 782 796 808 814 866 903 919 934 962 970 977 994

MIL 001 069 079 081 083 102 148 180 201 203 205 222 244 245 264 297 304 315 322 355 357 362 383 407 410 442 459 460 479 481 507 508 515 520 003 608 615 692 727 731 745 746 757 758 767 783 801 811 848 926 933 956 958 977

DOS MIL 029 066 072 100 110 129 136 163 166 203 217 226 283 286 341 343 346 361 428 438 459 462 481 490 496 518 537 541 577 576 585 588 600 716 732 745 782 824 838 856 868 869 871 872 928 933

TRES MIL 039 091 123 153 190 194 196 202 203 210 327 350 363 405 430 445 453 457 526 529 565 608 624 656 683 697 698 758 770 771 783 803 805 861 867 905 933 935 948 981 985 989 990

CUATRO MIL 013 038 058 072 090 093 171 180 194 218 222 223 245 252 336 343 414 496 506 544 613 664 699 712 799 799 835 869 893 938 940 953 971 990

CINCO MIL 020 050 066 080 094 102

Table with 5 columns of numbers: 109 126 194 196 221 246 283 317 327 375 382 387 424 516 520 541 576 590 602 698 710 711 717 824 826 865 896 900 916 922 946 970 998 999

Table with 5 columns of numbers: 040 063 123 127 148 160 184 242 249 261 270 276 318 338 339 343 358 384 410 489 525 538 551 574 611 640 643 694 742 758 777 780 798 824 831 882 990 995

Table with 5 columns of numbers: 023 024 048 070 078 146 160 171 175 210 216 272 288 292 298 305 331 343 351 385 424 434 436 543 679 680 682 694 712 718 725 736 751 770 853 860 875 877 882 903 965 966

Table with 5 columns of numbers: 025 047 051 087 089 099 155 179 181 186 190 197 205 229 273 302 340 342 393 400 427 488 521 523 536 550 555 557 599 600 654 673 678 729 737 801 832 857 879 927 933 935

Table with 5 columns of numbers: 016 109 120 132 162 192 213 219 244 264 303 415 429 458 465 477 491 515 625 683 686 687 704 775 778 813 883 940 944 980 993 994

Table with 5 columns of numbers: 021 071 079 193 234 298 399 319 371 387 402 425 490 481 501 506 521 552 564 583 591 639 742 755 784 794 828 851 853 861 875 934 937 944 982

Table with 5 columns of numbers: 024 030 049 066 071 085 125 185 200 208 212 252 256 307 310 382 388 405 439 447 493 480 509 525 526 559 587 604 611 639 643 647 690 713 735 743 753 761 781 793 821 838 841 858 900 923 949 979

Table with 5 columns of numbers: 056 065 131 183 192 221 225 252 272 310 340 395 429 479 509 510 536 570 579 597 603 620 630 654 657 670 671 756 765 771 803 872 879 887 898 905 933 977

Table with 5 columns of numbers: 072 103 132 136 143 146 151 176 229 231 239 242 244 257 293 371 377 380 382 409 433 436 461 462 380 493 494 503 513 518 333 546 547 555 581 627 664 665 672 698 723 736 753 761 793 795 812 864 867 892 921 958 979 631

Table with 5 columns of numbers: 004 040 043 050 075 102 103 121 159 178 193 203 210 215 247 280 303 377 420 424 451 454 483 507 542 549 554 563 598 625 627 639 631 656 684 707 718 745 772 785 852 869 959 967 970

Table with 5 columns of numbers: 028 074 086 103 157 168 173 177 190 253 264 374 384 493 410 442 486 487 492 535 561 562 613 623 627 629 631 670 677 684 692 729 742 787 794 853 861 864 872 874 880 896 898 905 907 921 965 984 995 997

Table with 5 columns of numbers: 016 026 037 089 113 122 127 130 164 184 194 230 321 386 394 416 418 444 449 566 600 611 625 635 640 682 685 692 724 742 767 799 804 823 860 879 886 913 985 993

Table with 5 columns of numbers: 003 008 017 042 068 086 106 114 174 207 215 228 278 296 317 339 337 342 368 395 402 449 470 474 476 491 494 496 513 547 584 611 628 665 672 693 753 757 760 763 767 788 833 930 967

Han sido premiados con 800 pesetas los números incluidos en la centena de primer premio.

Sobre lo del «Numancia», sigue el cierre general.—No se publican periódicos.—Adhesión.—Hermandades de la Caridad Madrid 10 (11 m.)

Cádiz.—Continúa el cierre general. Todas las panaderías han dejado de elaborar pan.

Anoche la benemérita patrulló por las calles en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

Hoy no se han publicado periódicos. El Comité del Círculo Liberal ha telegrafado al señor Canalejas ofreciéndole la más entusiasta adhesión en las actuales circunstancias.

Han desembarcado las Hermandades de la Caridad que acompañaron al reo Antonio Sánchez en los últimos momentos.

Noticias tranquilizadoras Gijón.—Las noticias referentes al fusilamiento de los marinos del «Numancia» que aquí se recibieron a última hora, fueron tranquilizadoras, pues temíase que se fusilara a algún marinero gijonés, pues entre los que forman la dotación del citado buque los hay de esta población.

Penosa impresión.—Contra la pena de muerte Madrid 10 (11 m.) Sevilla.—Ha causado penosa impresión el fusilamiento del cabo de mar Antonio Sánchez Moyá, efectuado a bordo del «Numancia».

Anunciase que los elementos republicanos radicales y obreros celebrarán un

importante acto público para protestar contra la subsistencia en nuestras leyes de la pena de muerte.

Entre los citados elementos se nota que reina gran agitación, que ha provocado la ejecución del reo de insubordinación, ocurrida en el crucero «Numancia».

Lo que dice el «ABC» de la sentencia El periódico «ABC» dice que con la sentencia que se dictó ayer, se extingue la obligación del secreto sumarial y espera que ahora se sabrá lo ocurrido en el «Numancia».

Luego llama la atención del Gobierno respecto del conjunto de indicios e incidencias recientes en que se ha revelado la campaña seria contra la disciplina militar.

Esta campaña, termina diciendo, merece la meditación de los gobernantes.

Ultimas noticias «El Imparcial» Madrid 10 (2 t.) Este diario dice que el escrupuloso cumplimiento de las ordenanzas navales, el fúnebre desfile de los buques de la escuadra y las ceremonias todas con que la sentencia se ha cumplido (la censura ha truncado el comentario del citado periódico).

Comentarios de «El Debate» Madrid 10 (2 t.) El órgano de los católicos hablando de la cuestión del «Numancia» escribe: Temíamos un rigor extremado, una ejemplaridad más violenta.

En el Sr. Canalejas, todo, hasta lo más absurdo se puede concebir y esperar, pero afortunadamente la insubordinación sólo ha costado la vida a un hombre y ese hombre era positivamente criminal.

La benignidad ya que no amplía ha sido un hecho. No sin experimentar gran amargura aceptamos la justicia en fallo tan violento y reconocemos que el Tribunal Militar condenando a muerte al cabecilla, ha sido justo.

Canalejas y los periodistas Madrid 10 (2 t.) El Presidente del Consejo señor Canalejas al recibir a los periodistas que acostumbran a hacer información política, les dijo que lamentaba que se le atribuyera la equivocada noticia que dieron ayer los periódicos, al decir que el marino fusilado era cabo de mar, apelo, añadió, a la caballerosidad de los periodistas ante quienes manifestó que el único condenado a muerte era el cabecilla de la insubordinación, pero sin que dijera el nombre, pues yo mismo lo ignoraba.

Añadió que hubiera sido indigno del cargo que ostenta y de su dignidad de caballero, el equivocar el nombre del desgraciado que el Consejo de Guerra condenó a muerte.

El señor Canalejas manifestó a los periodistas que había llegado a Madrid el ministro de Marina señor Pidal, el cual celebró una conferencia con él.

Sin perjuicio de que hablen después de terminado el Consejo, el señor Canalejas añadió que el señor Pidal le había informado de los pormenores de la insubordinación ocurrida en el crucero «Numancia» y de los detalles del procedimiento, los cuales dijo que haría se conocieran minuciosamente.

Luego dijo, del resumen del sumario se desprende que en el crucero guarda costas «Numancia» había por lo menos siete individuos que tenían ideas avanzadas y exaltadas de sumo republicanismo. Estos individuos celebraban reuniones, cuando llegaba el buque a distintos puertos de España y parece ser que asistían a los centros y círculos republicanos vestidos de paisano.

Créese también que asistieron en Lisboa a distintas ceremonias. ¿Por qué querían hallábase movidos? Eso es lo que ahora se depurará.

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas continuó diciendo que los marinos han declarado que se proponían no matar a los oficiales y sí sólo aprisionarlos, apoderándose del buque e ir luego a Málaga en donde, con los amigos que allí contaban, presentarse como heraldos de la escuadra revolucionaria y continuar allí la revolución en pro de la república.

No se ha condenado más que a siete por juicio sumario; uno de ellos ha sido fusilado y seis condenados a cadena perpetua. Los demás marinos han sido absueltos, pero se les sigue el proceso en pieza separada para depurar las responsabilidades en que pueden haber incurrido.

El suceso tuvo lugar el día 2 a las tres de la madrugada.

Los siete culpables se levantaron y los restantes tomaron parte en la rebelión, diciendo que habían tocado a zafarrancho. El cabecilla descerrajó el paño, cogiendo las municiones y se las dió.

El condestable Pastoriza, un soldado de infantería de Marina y el oficial de guardia vieron a los sublevados.

El soldado sacó el cuchillo diciendo que por allí no pasaban. Ante la actitud de aquéllos, se desarmó a cuarenta marinos; el cabecilla trató de resistir, pero viéndose abandonado, depuso su actitud.

La escena duró unos minutos. Los siete condenados están confesos;

los restantes negaron su participación en la insubordinación y como los anteriores no les acusaron, ni se encontraron papeles que les comprometiesen, sólo había indicio de que subieron armados, y por esto tribunal los absolvió.

El señor Canalejas siguió diciendo que se han encontrado papeles y cartas en el «Numancia» de los que se ha incautado las autoridades.

Individuos de otros buques de la Armada se han apresurado a entregar una carta que recibieron. No sé ni puedo decir más y si supiera, algo más quedaría para mí y el señor Pidal.

¿Con quienes estaban de acuerdo los marinos insubordinados? No lo sé. A veces hay locos que creen realizar empresas tamañas.

El señor Pidal llegó a Cádiz oportunamente; estoy satisfecho de su gestión a fin de evitar rumores que comenzaban a propagarse.

Probó el rancho, visitó en horas inesperadas a todos los buques y comprobó que no hubo malos tratos.

Nadie le ha dado queja. Salió muy bien impresionado su espíritu de la visita a los barcos.

El señor Canalejas terminó diciendo que el señor Pidal le ha relatado la ejecución del fogonero y dice que fué emocionante.

Tranquilidad en Cádiz Cádiz.—En esta población reina absoluta tranquilidad. El vecindario estima que la sentencia es justa, no exagerada. Temía que fueran más los fusilados.

El mismo cabecilla al conocer la sentencia dijo: Lo esperaba; me alegro que no alcance a más compañeros.

El Sr. Pidal hubiera estado en San Fernando dos o tres días más. En vista de que se le llamó ha salido para Madrid.

BOLSA DE MADRID Madrid 10 (4'22 t.) Interior contado. 84'60 Interior fin de mes. 84'62 Amortizable 5 por 100. 102'00 Banco de España. 451'00 Compañía de Tabacos. 306'00 Francos. 8'55 Libras. 00'00 Exterior de París. 94'40 FABRA

EL TÓNICO INDISPENSABLE Las PILDORAS PINK Muchas mujeres, en todas las clases sociales, son entusiastas por las Píldoras Pink. Naturalmente, no cabe otra explicación de este hecho si no es el bien que las Píldoras Pink han realizado y diariamente realizan en la salud de esta multitud de mujeres.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Sea de la alta sociedad, sea sencillamente obrera, la mujer tiene necesidad de un medicamento para sostener su débil organismo. Poquísimas mujeres poseen un temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de una medicación tónica. Gran número hay de medicamentos tónicos, regeneradores; por consiguiente, si el favor general va a las Píldoras Pink quiere decir que, en opinión de las mujeres, las Píldoras Pink son las que mejor corresponden a sus necesidades, esto es, las liberan mejor de sus incomodidades.

Antes de salir a veranear

Compre V. una cajita de

ZAMPIRONI

Véndese en todas las Droguerías, Farmacias y Bazares

Agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA - BARCELONA

Unico medio de matar los mosquitos y
tanto tener un sueño tranquilo.
(CUIDADO CON LAS IMITACIONES)

Una fábrica de aguas gaseosas en su propia casa

de preparación instantánea
con facilidad increíble



SIFÓN

"PRANA"

SPARKLET

INDISPENSABLE

AGUAS DE MESA

Familias

COMODIDAD
HIGIENE Y
ECONOMIA

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de 8 años.

Precio SIFON PRANA, Ptas 6'75
CAPSULAS para 12 sifones 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

LO VENDEN EN PALMA

EL JAPON, Constitución 33

Gabriel Buadas, Colón, 33

y en Mahón Miguel Fuscó

Concesionario en España, J. M. Casals,

SALMERON 51 - BARCELONA

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita de cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas resultando que un sifón cuesta 12 céntimos de peseta.

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concurrirán completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos platos.

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pivata.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR ENERO Y JUNIO

Para Montevideo y Buenos Aires, salida del puerto de Barcelona el día 12 de Agosto.

El magnífico vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse a los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía S. C. San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

CAFE

Se vende uno en el sitio más agradable, con buena parroquia y precios. Informes, Centro de Anuncios

Venta de una taberna

Por ausentarse (salida), se vende taberna y casa de comida, situada en el punto de Palma. Informes, Centro de Anuncios, plaza santa Catalina-10

Alquiler

Calle de Duzy número 4, entrada. Informes, General Barceló

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO. agítense bien el frasco, cójase un trapo empapado con el líquido y rótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

JOJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Deposito: Plaza de la Constitución, 113 - PALMA



Lloyd Sabaudio

El 3 Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha.

Principe di Udine

Regina d'Italia

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Teléfono Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

Realizada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan favorables y favorables por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE 10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre al este de él suscriptor.

Consejo de administración

Presidentes.—Excmo. Sr. Duque de Sivona.

Vice-Prsidentes.—Excmo. Sr. D. Rafael Piavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayona.

Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Comandó, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Civiles Utilidad, Sres.

El Presidente del Consejo Sr. Comandó.

El Vice-Presidente Sr. Duque de Sivona.

El Sr. Duque de Sivona.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí el lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojecas, sarpullidos, fariñáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 6, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Habana 24.—Dijana e cneavi hont Sres. Valls y Pons, droguerías.

Encendedores

(AUTORIZADOS)

diferentes clases

de Llama y Mecha

Piedras de recambio

Relojería Española

EL MAS PRACTICO

Record

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia, anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendados por eminencias médicas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depositos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. ...

Quipa el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia es el preferido.—50 ANOS DE EXITO. Venta en droguerías y Perfumerías—plaza Real 1 Farmacia del GLOBO.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

La Unión y el Pn a Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francis y Port...

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Deposito en Palma, Droguería de José Miró, Colon, 22.

Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecimiento la audición.

Unico representante en las Baleares

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.